



CODAD

Consultores en Derecho Administrativo

BOLETÍN JURÍDICO

N° 8 Diciembre 2020

FECHA	ROL CS	CARÁTULA	CONTENIDO	
1	01-12-2020	139.884-2020	Arévalo - Comando de Personal FACH	Relación estatutaria de funcionario respecto del cual se ha generado confianza legítima, sólo puede terminar por destitución en sumario administrativo o calificación deficiente.
2	01-12-2020	19.107-2019	Comunidad Indígena Mateo - Subsecretaría Bienes Nacionales RM	Al ser fundamento del acto de revisión una infracción de ley, tiene la naturaleza de un acto invalidatorio, regulado por el estatuto del art. 53 de la LBPA, debiendo cumplir con trámite de audiencia previa.
3	03-12-2020	15.885-2019	Trucco y otros - I.M. de San Miguel	Ordenamiento acepta que en ciertos casos la existencia de vicios no provoque la invalidez del acto o procedimiento administrativo, por ser intrascendente o inocuo para el administrado, tal como lo señala el art. 13 de LBPA.
4	03-12-2020	43.581-2020	AFP Cuprum (Norambuena)	Respecto de información declara pública por el CPLT y la Corte, no puede el mismo órgano invocar igual causal respecto de idénticos antecedentes, invocando falta de certeza sobre divulgación y efecto relativo de las sentencias.

	FECHA	ROL CS	CARÁTULA	CONTENIDO
5	03-12-2020	122.218-2020	Damiano - Monras	Acoge protección por ausencia de respuesta a solicitud de conclusión de sumario administrativo, excediendo los plazos contemplados en el art. 24 de la LBPA.
6	03-12-2020	128.274-2020	Concha - Bórquez	Destinación de funcionario por razones de buen servicio que no se detallan torna el acto en ilegal por falta de fundamentación.
7	10-12-2020	21.176-2020	Forestal Santa Blanca - Fisco de Chile	Todos los actos administrativos, incluidos los sancionatorios, producen sus efectos de manera inmediata, sus consecuencias jurídicas y materiales se radican en el patrimonio del administrado desde su notificación.
8	21-12-2020	29.302-2019	Fundación Geute Conservación Sur - Ministerio del Medio Ambiente.	No existe actuar ilegal del Ministerio al no declarar Lago Llanquihue como zona saturada por cuanto informe técnico no es conclusivo respecto a existencia de factores que ameritarían el ejercicio de esa facultad discrecional.
9	21-12-2020	88.373-2020	Muñoz - Inspección del Trabajo Santiago Poniente	Funcionaria con casi 11 años en la contrata le asiste derecho consustancial a la carrera funcionaria consistente en la improcedencia de la degradación por mera determinación administrativa.

	FECHA	ROL CS	CARÁTULA	CONTENIDO
10	28-12-2020	43.799-2020	Servicio Evaluación Ambiental - Ibba	Acto de contenido favorable como resolución que responde consulta de pertenencia al SEIA, no puede ser revocado, solo puede ser dejado sin efecto por razones de legalidad.
11	28-12-2020	59.788-2020	Concesiones Recoleta SA - I.M. de Recoleta	Municipio debe indemnizar a concesionaria por cobro ilegal de boleta de garantía, por encontrarse suspendidos los efectos del decreto que le colocaba término anticipado al contrato en virtud de orden de no innovar.

II Jurisprudencia Administrativa Contraloría General de la República

	FECHA	DICTAMEN	CONTENIDO
1	04-12-2020	E57673	COVID-19 El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en el marco del contrato para el otorgamiento de subsidio al servicio de transporte escolar terrestre que se indica, puede disminuir los montos de subsidio por viajes no realizados.
2	04-12-2020	E57668	Orden de reintegro de saldos de caja y excedentes emitida por el Ministerio de Hacienda es aplicable a universidades integrantes del CRUCH.
3	10-12-2020	12.878	La suma que las bases respectivas ordenan retener forma parte del precio del contrato, el que de acuerdo con las mismas bases es reajutable, de modo que el descuento por retenciones de cada estado de pago debe hacerse después de que el estado de pago es reajustado.
4	11-12-2020	E58949	Reitera que no compete a los alcaldes ordenar la apertura o cierre de centros comerciales.
5	11-12-2020	E58925	Los servicios de salud constituyen un sistema uniforme, el de Redes Asistenciales, lo que posibilita que sus funcionarios perciban la asignación del DFL 1/2005, incluso si han laborado en servicios de salud diferentes, en la medida que lo hubieren hecho sin solución de continuidad
6	11-12-2020	E58946	División de Desarrollo Urbano del MINVU a través de oficio circular no puede disponer de un parámetro de distanciamiento distinto del contemplado en la OGUC; procede invalidar permiso de edificación respectivo.
7	11-12-2020	E58944	En caso de que misma autoridad pide renuncia no voluntaria a funcionario sujeto a ADP para nombrarlo en otro cargo ADP no se aprecia falta de confianza en la solicitud de renuncia, sino que busca otorgar la indemnización respectiva al funcionario.

	FECHA	DICTAMEN	CONTENIDO
8	11-12-2020	E58928	Desestima reconsideración solicitada, inicio de obras se refieren a proyecto completo independiente que se ejecute por etapas, por lo que procedería caducidad de permiso de edificación.
9	11-12-2020	E58926	Municipalidades o sus corporaciones deben restituir a la JUNJI los reembolsos que obtengan por concepto de subsidios por incapacidad laboral de los funcionarios que se desempeñan en los jardines infantiles y salas cunas administrados vía transferencia de fondos (VTF),
10	11-12-2020	E58947	Modificación de remuneraciones dispuesta por la disposición trigésima octava transitoria de la Constitución Política de la República solo afecta a las autoridades expresamente señaladas en dicho precepto, no pudiendo hacerse extensiva a otros servidores.
11	16-12-2020	E60399	Desestima reconsideración de dictamen, reitera que garantía de seriedad de la oferta en materia de ley de compras, puede otorgarse física o electrónicamente.
12	18-12-2020	E61456	Para los efectos de contabilizar el número de asistentes permitidos por el protocolo de funerales que indica en sepelios realizados en el contexto de la pandemia de COVID-19, se debe considerar a todas las personas presentes en ellos y la calidad en la que concurren.
13	18-12-2020	E61453	No procede modificar, por vía testamentaria, la distribución del desahucio que se otorga a los asignatarios de montepío de los exfuncionarios de la Policía de Investigaciones de Chile que fallecen en servicio activo.

	FECHA	DICTAMEN	CONTENIDO
14	22-12-2020	E62383	No procede añadir al cálculo de la indemnización por renuncia no voluntaria a un cargo de alta dirección pública, el periodo ejercido en forma provisional y transitoria. No resulta posible la percepción conjunta de esa indemnización con los beneficios de incentivo al retiro previstos en la ley N° 20.921, atendido que la preceptiva exige causales de cese diversas para su procedencia.
15	23-12-2020	E62731	Funcionarios por los que se consulta podrán continuar percibiendo el beneficio de alimentación previsto en el artículo 36 de la ley N° 20.799, aun cuando se encuentren ejerciendo sus labores de forma remota o a distancia, como consecuencia de la emergencia sanitaria que afecta al país.
16	30-12-2020	E64423	Renovación de concesión marítima durante el proceso de liquidación de la empresa solicitante procedería en los términos que indica. Transferencia a otra empresa debe solicitarse dentro del plazo establecido.